En sesión celebrada el día 10 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre la política general del Gobierno de Navarra en la financiación para el plan de carreteras de la Red de carreteras de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 10 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Texto de la interpelación

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación para su debate en pleno:

El cuarto Plan director de Carreteras, que se encuentra en la actualidad en fase de redacción, se extenderá hasta 2029 con una estimación de inversión en obra nueva de más de 1.300 millones de euros repartidos en torno a 250 obras repartidas por toda la geografía Navarra.

La necesidad de poner en práctica este nuevo plan de carreteras requiere de vías de financiación suficientes para afrontar las necesidades que tiene la Red de Carreteras de Navarra. Recientemente el Parlamento de Navarra aprobó la implantación de peajes previa autorización por la Unión Europea. En la actualidad, y dadas las necesidades poner en marcha obras en nuestra red de carreteras, no existe una línea de trabajo que planifique la ejecución de dichas obras.

En este sentido, interpelamos al Gobierno de Navarra sobre su política general en la financiación para el plan de carreteras de la Red de Carreteras de Navarra

Pamplona, 6 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez